

①  
Aprobación de  
cuentas.

ambos inclusive, quedando enterado el Ayuntamiento.

Entró el Señor Arcoyitia.

Habiendo sido examinadas por la Comisión de Hacienda, e informadas favorablemente, aprobó el Ayuntamiento las siguientes cuentas:

De los gastos ocurridos con motivo del fallecimiento de Don Emilio Castelar; mil ochocientas cincuenta y dos pesetas cuarenta y cinco céntimos; Material para la oficina de Secretaria, en Mayo anterior, doscientas setenta y siete pesetas diez céntimos; Gastos en las obras de reparación ejecutadas en el Paseo del Malecón; seiscientos noventa y dos pesetas cuarenta céntimos; Jornaleros y materiales en el riego de poseos y jardines; ciento dos pesetas; Obras ejecutadas en el edificio Casa Consistorial; ciento setenta y siete pesetas cincuenta y siete céntimos; Solem idem, en tablachos para las Acequias; doscientas veinte pesetas catorce céntimos; Solem idem en reparaciones de Calles; setecientas noventa y cinco pesetas, setenta y siete céntimos; Jornaleros invertidos en el barrido de la población, quinientas ochenta y siete pesetas, treinta y cinco céntimos; y Gastos en la terminación del monumento a' Salcillo, mil novecientas diez y siete pesetas sesenta y un céntimos.

Dióse seguidamente cuenta del siguiente dictamen:

La Comisión permanente de Policía Rural, se ha enterado de la comunicación que precede del Señor Gobernador Civil referente al acuerdo del Consejo Provincial de Agricultura, Industria y Comercio, para que se cumpla la Real Orden de nueve de Enero de mil ochocientos noventa y uno, relativa a' la reforma de las Ordenanzas de esta Vega; y consiguiente con la